



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE GUACHETÁ
NIT 899999362-0

ALCALDÍA DE
GUACHETÁ

PAGO DE RECIBO A SATISFACCIÓN

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE CERTIFICA QUE TODA LA INFORMACION RELACIONADA A CONTINUACION, SE CONSULTO DIRECTAMENTE EN LOS DOCUMENTOS INHERENTES AL CONTRATO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN ARCHIVADOS EN EL EXPEDIENTE QUE CUSTODIA LA OFICINA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, SALUD Y EDUCACIÓN.
EL CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SE CERTIFICAN POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO QUIEN ESTABLECE LA VIABILIDAD PARA PAGO.


CONTRATO No.	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA	C.C. / NIT.
096 de 2026	X		ARIEL JOVANNY RUNCERIA ALARCÓN	79.180.333
OBJETO	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DE LA ESCUELA CULTURAL DE BANDA MARCIAL EL CARMEN Y BANDA MARCIAL DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE GUACHETA - CUNDINAMARCA"			
VALOR CONTRATO	\$20.035.215		VALOR A PAGAR \$	\$2.226.135
VALOR ADICION				
VALOR TOTAL	\$20.035.215		VALORES CANCELADOS \$	\$6.878.405
ANTICIPO %	INVERSION	SI	X	NO
FECHA DEL CONTRATO	20/01/2026		FECHA DE PAGO	30/06/2026
PLAZO INIC	NUEVE (9) MESES SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	FECHA INICIO	2/02/2026	PRORR NA PERIODO A PAGAR 02-05-2026 AL 01-06-2026


REGISTRO PRESUPUESTAL		VIGENCIA DE GARANTIAS																																	
<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> <th>NUMERO DE REGISTRO</th> </tr> <tr> <td>23</td> <td>01</td> <td>2026</td> <td>2026000107</td> </tr> <tr> <th colspan="3">NOMBRE DEL RUBRO</th> <th>NUMERO DE RUBRO</th> </tr> <tr> <td colspan="3">Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural CULTURA promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos</td> <td>2.3.3301122.089.120401</td> </tr> <tr> <th colspan="4">FUENTE</th> </tr> <tr> <td colspan="4">120401- ESTAMPILLA PROCULTURA</td> </tr> </table>		DIA	MES	AÑO	NUMERO DE REGISTRO	23	01	2026	2026000107	NOMBRE DEL RUBRO			NUMERO DE RUBRO	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural CULTURA promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos			2.3.3301122.089.120401	FUENTE				120401- ESTAMPILLA PROCULTURA				<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> <th>MODIFICACION</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		DIA	MES	AÑO	MODIFICACION				
DIA	MES	AÑO	NUMERO DE REGISTRO																																
23	01	2026	2026000107																																
NOMBRE DEL RUBRO			NUMERO DE RUBRO																																
Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural CULTURA promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos			2.3.3301122.089.120401																																
FUENTE																																			
120401- ESTAMPILLA PROCULTURA																																			
DIA	MES	AÑO	MODIFICACION																																

REGISTRO PRESUPUESTAL		VIGENCIA DE GARANTIAS																																	
<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> <th>NUMERO DE REGISTRO</th> </tr> <tr> <td>23</td> <td>01</td> <td>2026</td> <td>2026000107</td> </tr> <tr> <th colspan="3">NOMBRE DEL RUBRO</th> <th>NUMERO DE RUBRO</th> </tr> <tr> <td colspan="3">Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural CULTURA promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos</td> <td>2.3.3301122.089.260301</td> </tr> <tr> <th colspan="4">FUENTE</th> </tr> <tr> <td colspan="4">260301- SGP CULTURA</td> </tr> </table>		DIA	MES	AÑO	NUMERO DE REGISTRO	23	01	2026	2026000107	NOMBRE DEL RUBRO			NUMERO DE RUBRO	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural CULTURA promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos			2.3.3301122.089.260301	FUENTE				260301- SGP CULTURA				<table border="1"> <tr> <th>DIA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> <th>MODIFICACION</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		DIA	MES	AÑO	MODIFICACION				
DIA	MES	AÑO	NUMERO DE REGISTRO																																
23	01	2026	2026000107																																
NOMBRE DEL RUBRO			NUMERO DE RUBRO																																
Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural CULTURA promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos			2.3.3301122.089.260301																																
FUENTE																																			
260301- SGP CULTURA																																			
DIA	MES	AÑO	MODIFICACION																																

REGISTRO PRESUPUESTAL		VIGENCIA DE GARANTIAS	
REGISTROS ANTERIORES (PRINCIPAL Y/O ADICIONES)			
DOCUMENTOS	SI	NO	FECHA
CERTIFICACION DE INSCRIPCION EN EL BANCO DE PROYECTOS	X		15-01-2026
ESTUDIOS PREVIOS	X		15-01-2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	X		09-01-2026
ACTA DE VERIFICACION DE IDONEIDAD (EVALUACION PROPUESTA)	X		20-01-2026
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	X		23-01-2026
DESIGNACION DE SUPERVISOR	X		23-01-2026
APROBACION DE LAS POLIZAS		X	NA
PUBLICACION EN EL PORTAL UNICO DE CONTRATACION	X		23-01-2026
ACTA DE INICIO	X		02-02-2025
INFORME DE EJECUCION Y SOPORTES	X		30-06-2026
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO E INFORME SUPERVISOR	X		30-06-2026
CUENTA DE COBRO	X		30-06-2026
PLANILLA DE PAGO PENSION, SALUD Y RIESGOS LABORALES	X		2026-05
INFORMACION CUENTA BANCARIA	X		35668249041
			TIPO DE CUENTA Y BANCO AHORROS- BANCOLOMBIA

OTROS


 LUIS CARLOS ERAZO LOPEZ
 VB SUPERVISOR

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0	ALCALDÍA DE GUACHETÁ
	Acta de Cumplimiento	Página 1 de 1

ACTA DE CUMPLIMIENTO

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato **No. 096 de 2026**, celebrado entre el Municipio de Guachetá y **ARIEL JOVANNY RUNCERIA ALARCÓN**, he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.
2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato de prestación de servicios **No. 096 de 2026** y de acuerdo con las actividades ejecutadas por el contratista.
3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución del contrato **No. 096 de 2026**, en el período comprendido **del DOS (02) de MAYO al PRIMERO (01) de JUNIO de 2026**.
4. Que la entrega que se desarrolla en este momento se alcanzó el **44,44%** de las actividades pactadas en el contrato.
5. Que de conformidad con lo anterior se procede a realizar el **CUARTO** pago por un valor de **DOS MILLONES DOCIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS (\$2.226.135.00) M/CTE** el cual será imputado al rubro:
 6. **RUBRO: 2.3.3301122.089.120401** Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural **CULTURA** promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos – **FUENTE: 120401-ESTAMPILLA PROCULTURA**
 - RUBRO: 2.3.3301122.089.260301** Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural **CULTURA** promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos – **FUENTE: 260301-SGP CULTURA**

Del Registro presupuestal n.º **2026000107** del **23** de enero del **2026**
7. En consecuencia, se puede proceder al pago, acorde con las condiciones del contrato.


La presente se expide a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente:

LUIS CARLOS ERAZO LOPEZ

JEFE DE OFICINA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

Elaboró: Jenny Paola Ruge Urbano / Apoyo Administrativo - OCRD
 Revisó: Luis Carlos Erazo / jefe de Oficina - OCRD
 Aprobó: Luis Carlos Erazo / jefe de Oficina - OCRD

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0	ALCALDÍA DE GUACHETÁ
	INFORME DE SUPERVISIÓN	

INFORME DE SUPERVISIÓN
No. 004 DEL 2026

CONTRATO No	096 de 2026
FECHA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE CORTE / INFORME	DOS (02) de MAYO al PRIMERO (01) de JUNIO de 2026.
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	44,44%
SUPERVISOR DEL CONTRATO	LUIS CARLOS ERAZO LOPEZ
CONTRATISTA	ARIEL JOVANNY RUNCERIA ALARCÓN


OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado a los treinta (30) días de junio del año dos mil veintiséis (2026) al supervisor del contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo en el periodo comprendido del DOS (02) de MAYO al PRIMERO (01) de JUNIO de 2026.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de la labor de Auditoría, se recibió y revisó lo siguiente:

- Informe del contratista.
- Soportes de pago de Salud y Pensiones.

Base de cotización	SALUD (Valor a cancelar) (12,5% de la base de cotización)	PENSIÓN (Valor a cancelar) (16% de la base de cotización)	CUMPLE
Valor mensual del contrato. (La base de cotización para los contratos equivale al 40% del pago mensual EN NINGÚN MOMENTO PODRÁ SER INFERIOR AL SMLV.	VALOR CONTRATO MES \$2.226.135.00	BASE COTIZACIÓN \$1.750.905	SI X NO
	SALUD (Valor cancelado por el contratista) \$ 218.900	PENSIÓN (Valor cancelado por el contratista) \$ 280.200	SI X NO
Entidad a favor de quien se realiza el pago	(Nombre de la E.P.S.) FAMISANAR	(Nombre del Fondo de Pensiones.) PORVENIR	

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE GUACHETÁ NIT 899999362-0	ALCALDÍA DE GUACHETÁ
	INFORME DE SUPERVISIÓN	

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además del análisis confrontado con los Objetos y Obligaciones Específicas enmarcadas en el contrato **No. 096 -2026**, con base en la propuesta presentada por el contratista.

REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA:

	SI	NO	OBSERVACIONES
El contratista cumple satisfactoriamente con sus obligaciones	X		
Se efectuaron requerimientos al contratista en el periodo informado		X	

FALENCIAS:

Como resultado de la realización del procedimiento de auditoría correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Que, de acuerdo a las anteriores obligaciones pactadas en el contrato, se procedió por parte de esta supervisión a revisar minuciosamente el informe de actividades presentadas y desarrolladas por el contratista y a confrontarlas una a una frente a sus obligaciones estipuladas y con la presente doy fe que durante este periodo que comprende el informe se cumplieron en su totalidad y de la forma prevista y estipulada cada una de las obligaciones del presente contrato. Por tanto, como supervisor de este con mi firma autorizo a la secretaria de Hacienda y al ordenador del gasto para que se proceda a efectuar su pago. Además, certifico que verifiqué frente a las planillas que me anexó el cumplimiento con el pago correspondiente a Salud, Pensión, ARL.

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el pago correspondiente al periodo **DOS (02) de MAYO al PRIMERO (01) de JUNIO de 2026**, por valor de **DOS MILLONES DOCIENTOS VEINTISEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS (\$2.226.135.00) M/CTE**, de acuerdo a la cláusula Quinta forma de pago.

Se suscribe a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026)



LUIS CARLOS ERAZO LOPEZ
JEFE DE OFICINA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

Elaboró: Jenny Paola Ruge Urbano / Apoyo Administrativo - OCRD
 Revisó: Luis Carlos Erazo / jefe de Oficina - OCRD
 Aprobó: Luis Carlos Erazo / jefe de Oficina - OCRD